



Hijita



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Hijito

[*sustantivo femenino*]

Forma que emplean las mujeres para dirigirse a las demás. En Peraleo las mujeres se dirigen a otras mujeres llamándolas "*hijita*" o "*hermana*" principalmente (*Ven que te diga una cosa, **hijita/hermana**, que me la acaban de contar*), lo cual también se convierte a veces en una muletilla vacía de sentido (*Ay, **hijita**, qué calor*).

Ver: [Hermana](#)

- Ay, hijita, nõ deajo d'acordarme lo mal que lo tiene qu'habel pasao la probecilla.
- Pero hijita, pero ¿cómo nõ m'has llamao antes, que te juera venío a echal yo una mano con las roscas...? Y las dos, si jade falta.
- Pero hijito, ¿qué t'ha pasao que vienes jecho un Cristo?
- Ays hijita, qué tupa de trabajal llevo hoy, que nõ pueo ni con los papeles.

Campos semánticos: [Apelativos cariñosos](#) [Diminutivos](#)

Comentarios:

La forma masculina, *hijito*, se usa menos, y principalmente cuando una mujer se dirige a un niño o un hombre bastante más joven que ella, cuando hay confianza y sobre todo cuando es dentro de la misma parentela. Sí es muy frecuente cuando las madres se dirigen a sus hijos, las abuelas a los nietos o las tías a los sobrinos (de primer o segundo grado). Entre hombres se usa poco, aunque algo también se usa, sobre todo mostrando un poco de sorpresa.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Dimintuvo cariñoso de **hija**, del latín **filia**.